PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

ACUSE DE RECIBO

INSTITUTO DE Transparencia BAJA CALIFORNIA

18/04/2025 20:22:46 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058825000110
Fecha de presentación:	21/04/2025
Nombre del solicitante:	[redacted]
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	Tijuana

Descripción de la solicitud:

Solicito la ubicación de los vértices (mojoneras) de las redes geodésicas Municipales y Estatal, en su versión más actualizada, en formatos shapefile y/o kmz, con su respectiva cédula de identificación con coordenadas oficiales (cartesianas y geodésicas).

Datos adicionales para localizar la información:

Vértices de red geodésica Municipal, vértices de red geodésica Estatal, cédulas de identificación de mojoneras.

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	24/04/2025
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	24/04/2025
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	28/04/2025
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	28/04/2025
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	07/05/2025

Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
23 ABR 2025
1:45pm
DIRECCIÓN DE CATASTRO

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-120-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 23 de abril del 2025

LIC. ANTONIO VIGIL MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION URBANA
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058825000110** recibida el 21 de abril del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico *prtransparenciaviii@gmail.com*, la siguiente información:

- Solicito la ubicación de los vértices (mojoneras) de las redes geodésicas Municipales y Estatal, en su versión más actualizada, en formatos shapefile y/o kmz, con su respectiva cédula de identificación con coordenadas oficiales (cartesianas y geodésicas). Datos adicionales para localizar la información: Vértices de red geodésica Municipal, vértices de red geodésica Estatal, cédulas de identificación de mojoneras.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
23 ABR 2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

Dirección de Transparencia

Playas de Rosarito 10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-112-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 01 de mayo del 2025

[redacted]

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 21 de abril del 2025 con el folio no. **020058825000110,** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio respuesta de la Dirección de Catastro a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. RECIBIDO 06 MAY 2025 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.

Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento

DIRECCCION DE CATASTRO.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
NUMERO DE OFICIO: DC/X/463/2025.
A 24 de abril del 2025, en Playas de Rosarito, B.C.

LIC. KARLA LOPEZ FLORES.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a su vez me dirijo a usted con atención a su oficio número ***PL-NA-120-10mo-2025***, de fecha 10 de marzo del presente y recibido el día 23 de abril del 2025 y en correlación al ***folio 020058825000110***, en donde solicita información:

Así mismo de acuerdo a los lineamientos y a lo establecido en el Reglamento del Catastro Inmobiliario para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California y lo previsto en los artículos 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 48, 49, 50, 51 y 52, y demás correlativos a la materia por parte de esta Dirección de Catastro:

Por lo anterior tengo a bien manifestar. Que hasta en tanto NO, se cubran los derechos correspondientes a lo previsto dentro del Reglamento y Ley del catastro inmobiliario, para Playas de Rosarito; así como su similar de la Ley de Ingresos y Egresos para Playas de Rosarito, Baja California, conveniente al periodo fiscal 2025. Este ente de gobierno, se encuentra imposibilitado para expedir lo solicitado.
Así mismo deberá de indicar con exactitud que coordenadas geodésicas de la red (UTM) se requieren; toda vez que la Red Geodésica Estatal, al igual que las nuestra, las administra **El *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).***

Sin otro en particular y cumpliendo con lo previsto en la normatividad establecida. Quedo de usted para cualquier aclaración.

DIRECCIÓN DE CATASTRO
GOBIERNO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

A T E N T A M E N T E

24 ABR 2025

LIC. ANTONIO VIGIL MALDONADO
DIRECTOR DE CATASTRO
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. RECIBIDO 24 ABR 2025 11:54 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

CD/SRS.